



PROCESO EJECUTIVO No. 2017-00402
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO: OMAIRA PATIÑO CASTRO

Pasa al Despacho de la Señora Jueza memorial de renuncia allegado al correo el 22 de febrero de 2024. (Anotación 22) Lebrija, marzo 12 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, abril cuatro (04) de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, este estrado judicial procede a ordenar:

Con base en lo indicado en el artículo 77 del C.G.P., se acepta la renuncia del poder efectuada por la abogada NELLY SAMARIS RINCON PEREZ como apoderada del BANCO DE OCCIDENTE S.A.

NOTIFÍQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39b9929f1e57e7b4a1d2dd61f2aaf320b233031b2797ef2f2431b41084034450**

Documento generado en 04/04/2024 03:03:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>